

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

"AGRICOLA & COMERCIAL AGROCATSA S. A."

En Catamayo, a las 14h00, del 17 de agosto del 2.016, en la sede de la empresa ubicada en el cantón Catamayo, se reúnen los Accionistas de "AGRICOLA & COMERCIAL AGROCATSA S. A.", conforme a la lista de asistencia que se adjunta al presente documento.

Cada acción tiene un valor nominal de USD. 1.00, encontrándose íntegramente pagadas. Se entrega por parte de los accionistas presentes las respectivas cartas y poderes que los acredita como representantes de los que no asisten en la Junta.

Presente el 90,22% del capital accionario, el Presidente de la Compañía Ing. Carlos Valdivieso E., manifiesta que se debe nombrar un Secretario; y, mociona que el señor Luis Alberto Hidalgo V., propuesta que es aceptada por unanimidad y se declara instalada la reunión.

El Presidente pone a consideración de los accionistas la convocatoria, la misma que es aprobada por todos sus integrantes.

A continuación se trata y resuelve los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, Comisario y del Auditor Externo sobre los resultados del ejercicio económico 2.015.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2.015.
3. Nominamiento del Comisario Principal y Suplente de la compañía, así como el Auditor Externo para el ejercicio 2016.

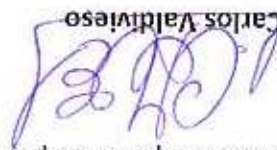
La Junta resuelve contratar por el periodo 2016 a la CPA Lily Jeannette Figueroa Carrasco, como Comisaria en las mismas condiciones del año anterior.

La Junta conoce las propuestas presentadas y la recomendación del Presidente y resuelve contratar a MCI – Guerra y Asociados como Auditor Externo para el periodo 2.016 y se fija en el valor a pagar por dicha auditoría en \$ 4.900,00.

Siendo las 14H45, y tratados todos los puntos del orden del día y su correspondiente Acta, el Presidente de la Compañía da por terminada la Junta General Ordinaria.

PRESIDENTE DE AGROCATSA

Ing. Carlos Valdivieso



SECRETARIO AD-HOC

Luis Alberto Hidalgo V.

